

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hes-
pital), 28, entresuelo, esquina á la Ram-
bla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS,
(imprenta).

Para suscripciones y anuncios diri-
girse al Administrador. Remitidos y
anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Miércoles 17 de Enero de 1900

Núm. 14.

LUCHA DE FIERAS

En Madrid se ha constituido una sociedad mercantil para explotar un espectáculo relativamente nuevo, con la relatividad forzada de todo lo humano; el espectáculo de la lucha de fieras.

Un pesimista, que lo fuera más por sistema que por natural inclinación del espíritu, deduciría de este hecho tristes y amargas consecuencias.—Este es un país bárbaro, diría.—La seguridad del negocio es absoluta. Todo lo que sea ferocidad, halago á los instintos de brutalidad del público, tiene garantizado el éxito. Después de esta afirmación sería citado una vez más Dumas, por su célebre injuria á España, y quedaría asentado como dogma indiscutible que este país, país irredento, estaba irremisiblemente perdido...

Pero yo soy un optimista temporero, y hoy por hoy, satisfecho de la vida, contento de mi fortuna, inspirome en la noticia antedicha para muy distintas consideraciones de las supuestas.

En lo único en que podría llegar á convenirme con un pesimista profesional, es en lo de reconocer á los individuos de esa sociedad mercantil, como hombres poseedores del secreto de la psicología nacional. En lo demás, no. La probada valentía de nuestra raza indomable, toda la leyenda dorada de nuestro heroísmo, toda la fábula épica del matonismo español, piden para nuestro espíritu espectáculos tan sencillos como salvajes, espectáculos con derramamiento de sangre, fieros y hermosos espectáculos primitivos.

Somos un pueblo de conquistadores, un pueblo de arrojados, un pueblo que *madraga*, en la acepción chulesca de la palabra; justo es que correspondiendo á la conformación de nuestra alma, nuestros divertimientos sean luchas espantables entre fieras.

¿Quién duda del indomable esfuerzo, del arrojo homérico de nuestra raza? Hemos llevado el pendón de Castilla, que era un pendón considerable, de victoria en victoria por el mundo entero. Hemos vencido á Napoleón, y últimamente la guardia civil ha sabido dar muerte cruenta á los Juanillones, terror de los caseríos. ¿Quién duda, pues, de que un pueblo tan valiente, bizarro, heróico, homérico y espeluznante como el nuestro, al que no le han pegado de verdad más de un millón de veces, ha de gozar una barbaridad en la lucha espontáneamente espantante, de las fieras de los desiertos?...

...Cavite, Santiago de Cuba; pequeñas equivocaciones como las de Rocroy, Tralfagar y un centenar más de batallas gloriosísimas!...

...Somos un pueblo de fieras, y la lucha de ellas nos ha de entusiasmar de seguro. Nuestros últimos éxitos son buena prueba de ello. Ya dijo el zarzuelero que

la española infantería

es valiente porque sí.

Porque sí, que es una razón en España, gustarán las luchas, y como las primeras anunciadas son la de toros bravos con diferentes clases de animales, nuestro regocijo no tendrá ponderación posible al ver vencedor al toro.

Porque los cuernos del toro, animal eminentemente nacional, son el arma invencible de la moderna España...

José de Cuellar.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 15.

CONGRESO

El Sr. Moret interpela al ministro de la Gobernación sobre la orden que motivó la

dimisión del gobernador de Badajoz, señor Capriles, por haberse suprimido la roturación de los terrenos invadidos por la langosta en dicha provincia.

Censura el exministro liberal semejante medida, porque tiende á favorecer á los grandes propietarios, en perjuicio de los intereses generales de la Agricultura.

El Sr. Dato defiende la orden, manifestando que la roturación producía grandes daños.

Rectifica brevemente el Sr. Moret, demostrándose claramente, en el transcurso de la discusión, el interés de no ahondar en este asunto.

En los pasillos del Congreso se comenta esta cuestión, diciéndose entre otras cosas muy sabrosas, que la dimisión del Sr. Capriles la pidieron 105 agricultores.

El marqués de Villavicosa apoya una proposición para que cesen los abusos relativos á la admisión de procedimientos de punta apestados en España.

El Sr. Aguilera formula una pregunta acerca del mal estado de salud pública en Barcelona y Castellón.

Pide se adopten medidas en Madrid, por si llegara el caso.

El Sr. Dato dice:

—En Madrid la salud es normal.

Da lectura á un despacho del Sr. Sanz Escartín, gobernador de Barcelona, diciendo que se padecen en esa catarros y enfermedades propias de la estación.

El Sr. Fidal (D. Alejandro), presidente de la Cámara, anuncia que en lo sucesivo se destinará parte de la sesión á la discusión de las actas graves.

Entrase en la orden del día.

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Muro impugna el capítulo VI.

Pronuncia un elocuente discurso, revelador de profundo estudio, referente á los servicios de Fomento.

Estudia con detención las economías que pueden hacerse para dedicar la cantidad economizada á la enseñanza.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Se aprueban los capítulos VI y VII sin grandes protestas.

Se discute el capítulo VIII.

La comisión acepta una enmienda del señor Barroso y otra del Sr. Nieto, y se desechan las enmiendas de los Sres. Gadea y Rodríguez.

El Sr. Moratá combate elocuentemente la totalidad de dicho capítulo.

Comienza combatiendo el Consejo de Instrucción pública por lo ineficazmente como desempeña sus funciones.

Expresa su sentimiento por el criterio reaccionario que se ha llevado á la enseñanza, á pesar de los esfuerzos de liberales tan ilustres como los Sres. Canalejas y Moret.

Lamenta la consignación que se destina á los escolapios y otras comunidades religiosas en la enseñanza.

Analiza lo que producen los Institutos y Universidades para demostrar que no procede la reducción de facultades de las Universidades, ni la supresión de Institutos, como medio de hacer economías.

Recuerda que el año pasado solo costó el Instituto de San Isidro 204 pesetas. Y que el del Cardenal Cisneros produjo 130,818 pesetas.

La Universidad de Madrid, añade, produjo 54,893 pesetas.

Enumera las muchas deficiencias en el material de diversas carreras.

Se lamenta de que el ministro de Fomento no haya protestado contra los ataques que se han dirigido á los catedráticos, calificándoles hasta de indignos y dice que si algunos no cumplen con su deber, la mayoría sí.

Manifiesta que debe buscarse la igualdad de condiciones entre alumnos oficiales y libres, desapareciendo las ventajas de que parece gozan estos últimos.

Hoy se aprueban muchos alumnos, solo por estar preparados por los catedráticos ó por recomendaciones, dejándose aparte sus conocimientos.

Pide que se llegue á la unificación de los programas y libros de texto.

Le contesta el Sr. Lacierva.

Rectifican ambos oradores.

Los Sres. Alvarez Capri y Requejo hablan para ausiones y se levanta la sesión.

SENADO

Abrese la sesión á la hora reglamentaria. Preside el general Martínez Campos.

El Sr. Beranger, contestando á las alusiones que le dirigió en su discurso el Sr. Cobán, justifica su voto en la Junta de generales, protestando de que se diga que él haya manifestado que nuestra escuadra fuera mejor que la de los yanquis. Afirma, si, que siempre opinó que nuestros marinos y nuestros barcos eran excelentes.

El Sr. Cobán habla para rectificar y les párrolos de periódicos que dicen del Sr. Beranger lo que él ha afirmado.

Entrándose en la orden del día, se da lectura de una enmienda que el duque de Veragua presenta al artículo I.º del presupuesto de Marina.

El duque la defiende abogando por la necesidad de una buena administración para Marina, que sea garantía de las aspiraciones del país.

Continúa el orador en el uso de la palabra.

Su discurso es el tema político de la tarde.

El Sr. Silvela defiende la conducta del Gobierno liberal durante la guerra.

El general Azcárraga combate la enmienda presentada por el duque de Veragua.

El Sr. Gómez Imaz declara que la comisión de presupuestos no ha aceptado la enmienda del duque de Veragua porque comprende la trascendencia de lo que se pide y entiende que necesita estudio detenido.

El Sr. Duque de Veragua dice que lamenta que no esté presente el Sr. Villaverde, pues desearía saber el juicio que le merecen las doctrinas expuestas por sus compañeros de Gabinete.

Afirma que lo que en su enmienda pide no envuelve el menor desprecio para el elemento armado.

Hace observar que, puesto que el Gobierno entiende que el asunto necesita estudio, no tiene inconveniente, por su parte, en retirar la enmienda, siempre que se declare que se acepta el espíritu de lo que propone y que se señale un plazo prudencial para implantarlo.

El Sr. Silvela dice que es imposible admitir, no sólo la enmienda, sino ni aún su espíritu, porque esto equivaldría á aceptar imposiciones de las minorías, cosa en que no es posible que esté conforme ningún Gobierno.

Varias voces: ¡A votar! ¡A votar!

Los liberales piden que la votación sea nominal, acordándose así.

Por 100 votos contra 64 es desechada la enmienda del señor duque de Veragua.

Los tetuanistas han votado en favor de la enmienda y por consiguiente contra el Gobierno.

Por «casualidad», seguramente, han faltado en el momento de la votación muchos senadores liberales.

El general López Domínguez explica su voto en contra de la enmienda, diciendo que la considera atentatoria al prestigio del ejército.

Aprovecha la ocasión para lamentar el empeño que parece exigir en combatir lo que se relaciona con el Ejército, al que se pretende hacer responsable de culpas que no tiene.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid 15.

Terminada la votación en el Senado de la enmienda del señor duque de Veragua, se han hecho en los pasillos y en el salón de conferencias de dicha Cámara, lo mismo que en los del Congreso y en todos los círculos políticos, animadísimos comentarios, pues, como anunciamos ya, este asunto despertaba grandísima expectación y tuvo en algunos momentos bastante preocupación al Gobierno.

Este, al verse victorioso, procuraba sacar de su situación todas las ventajas posibles, procurando hacer constar que el triunfo de los ministeriales había sido sobre todas las minorías unidas contra ellos.

Tal resultado y tales alegrías por parte de los amigos de la situación, han dado origen á que no faltara alguien que acusara al duque de Tetuán de que estuvo poco hábil en esta cuestión, porque sabiendo, dicen, que muchos liberales no votarían, debió aconsejar la abstención á las fuerzas que le siguen y entonces los ministeriales no hubieran podido aducir, como ahora, el argumento de que han vencido á todas las minorías.

Hácese notar también que se han confirmado los anuncios que desde anoche se oían de labios de los ministeriales, de que entusiasmo bastantes para luchar de veras en favor de la enmienda Veragua.

Y esto, puede decirse que es lo único que hace el gasto en las conversaciones que en los círculos se mantienen esta noche.

—Esta madrugada se habla mucho de disgustos y rozamientos entre el marqués de Lema y el Sr. Dato, con motivo de la cuestión Capriles.

El telegrama que el ministro de la Gobernación dirigió al señor Capriles el dia 10, dice en sustancia lo siguiente:

«A pesar de lo que V. E. me manifiesta, tengo noticias de que hoy al medio dia labraban en la finca del marqués de Monsalud, 72 yuntas. Puede V. E. comprobarlo, pues para ello está el telégrafo y es necesario que se evite á toda costa la repetición de ataques de esa índole á la propiedad.»

El señor Capriles le contestó:

«Las yuntas que labraban lo hacían en virtud de órdenes de la corporación provincial para extinguir la langosta. Como el telegrama de V. E. revela que carezco de la confianza del ministro, presento la dimisión, pues no merece tampoco mi confianza quien me coloca en la situación que V. E. acaba de crearme.»

El señor Dato se muestra muy molestado por el hecho de que estos telegramas se hayan hecho públicos y ésta es la causa, según parece, de los rozamientos entre el ministro y el subsecretario.

—La Gaceta publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto otorgando los honores de Jefe de Administración civil á don Manuel Gutiérrez de la Vega.

Real orden disponiendo que extingan cuarentena en los lazaretos, los buques procedentes del Río Janeiro y otros puntos del Brasil y declarando sucias las procedencias de los referidos puertos.

Guerra.—Real orden resolutoria de varias instancias presentadas por reclutas, pidiendo la devolución de las cantidades que depositaron para redimirse á metálico.

—París, 15.—Parece que la situación del general Gaetano no ha variado. En cambio, French ha realizado varias operaciones, teniendo un encuentro con los boers, que se retiraron á Coleberg.

El general French, según otro despacho,

intento bombardear Losager, pero ante la superioridad de los cañones boers, se vió obligado a retroceder.

—Paris, 15.—Los despachos recibidos últimamente del Cabo no confirman los rumores que habían circulado de que el general Warren había conseguido forzar el paso del Tugela.

—Paris, 15.—En despachos de Pretoria participan que se han acopiado en aquella ciudad elementos suficientes para sostener la guerra por espacio de tres años.

SUELTO

Desde hace unos días hallase guardando cama a causa de fiebres intermitentes, nuestro querido y particular amigo el hermano político de nuestro Director, D. Manuel Blanco de Alba, a quien deseamos un completo y total restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

El gremio de labradores obsequiará hoy en la iglesia de San Lorenzo a San Antonio abad con los siguientes cultos: Por la mañana, misas a las seis, siete y ocho. A las nueve se bendecirán las caballerías y a las diez y media se cantará un oficio solemne a cuarteto de cuerda. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado y luego sermón a cargo del canónigo Dr. D. Pedro Garriga y terminará con el canto de los gozos.

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se verá hoy en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra J. P., siendo ponente el Sr. Presidente, abogado el señor Barba y procurador el Sr. Alfonso.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal suplente de esta ciudad nuestro particular amigo D. Antonio Guasch.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro de arpa y piano por la concertista Sra. Corinas y el profesor Sr. Gols:

- 1.º «Marcha guerrera», arpa y piano, Thomas.
- 2.º «El otoño», arpa, Thomas.
- 3.º «La Favorita», fantasía, Thomas.
- 4.º «Capricho», arpa y piano, Bochsá.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo voluntario, por el mínimo de un año, con residencia en Tortosa, al primer teniente de artillería D. Juan Caro y Cruells.

D. Romualdo Sancho Morlán, recientemente nombrado juez municipal, de esta ciudad, ha tomado posesión de su cargo.

Ayer mañana se posionó del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don Ricardo Carrasco, cesando en su consecuencia nuestro particular amigo D. Federico Morcillo.

Ha sido encargado el panegírico de la fiesta de la Conversión de San Pablo, que ha de celebrarse en el Seminario Pontificio, al ilustrado alumno Rdo. Dr. D. José Lluch, diácono.

Esta tarde si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

Noticias de Instrucción pública facilitadas en este Gobierno Civil:

Al maestro de Barcelona D. Salvador Horita, se le ha remitido la orden de la Dirección general rehabilitando los servicios que tiene prestados en la enseñanza.

—Ha sido concedido al maestro de Pratip D. Juan Maimó un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Calafell.

—Se ha comunicado a la maestra de párvulos de Perallo que pueda recoger su título administrativo con aumento de sueldo a 1.100 pesetas.

—Al maestro de Pont de Armentera, señor Ru. I, se le ha remitido una credencial nombrándole maestro de Granja de Torrehermosa (Badajoz).

—Se ha ordenado al Alcalde de Perelló que dé posesión a la maestra suplente doña Carmen Martínez, nombrada por enfermedad de la propietaria de Ampolla.

Nos escriben de Tortosa con fecha de ayer lo siguiente:

«Esta mañana a las once y media ha sido sorprendido un ladrón en el preciso mo-

mento en que había penetrado en un piso de la calle de San Roque, número 25.

El dueño, que es un labrador llamado don Antonio Favà y Monilau encontró al perillán dentro del piso, teniendo en su poder ya dos duros y un fardo de ropa. El caco al verse sorprendido arrojó una palanqueta de acero de 50 centímetros sacó una enorme faca que llevaba escrita en la hoja *vivir para ver, que decía el ciego*; y las ha emprendido contra el dueño que, gracias a su ligereza y valor y defendiéndose con una manta, ha quedado ileso, apoderándose del granuja y de su arma, e iba a tirarlo por el balcón; pero un vecino ha logrado detenerlo con sus súplicas. El truhan ha dicho llamarla Antonio Palomares Segundo y ser natural de Puerto Rico. Tiene todo el aspecto de un hombre de mal vivir. No quería de ningún modo soltar el arma; pero el labrador se la quitó, gracias a su fuerza hercúlea que le ha servido al palo para sujetar al ladron y propinarle una solemne paliza con aplauso del vecindario.

El pajarraco ha sido conducido a la carcel por los dependientes de la autoridad que han acudido inmediatamente.

Ha sido declarado cesante por la Compañía arrendataria de Tabacos, el estanquero de Freginals, por haber comprado los sellos de correos procedentes del timo de que fué víctima días atrás el de Arbós.

La Guardia civil de Castellón ha detenido a los vecinos de Benicasim, José Miralles Mir, José Ballés Manzano, Antonio y Francisco Ramón García y Miguel Miralles Virgili, como autores del apedreo de tren número 122 y de las heridas al interventor de ruta, entre los kilómetros 80 y 81 de la linea de Tarragona.

Estos sujetos han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Duro con ellos.

Un vecino de Amposta para preservar sus áboles frutales contra los rateros, ha dispuesto la colocación de tablas erizadas de agudas puntas de París cubiertas de una ligera capa de tierra debajo de los áboles.

Nos parece muy original esa invención

contra la fauna plaga de esos amantes de lo ageno.

A las ocho menos cuarto de ayer mañana dió fondo en el puerto de Barcelona el vapor correo de Filipinas «León XIII». Mientras la Sanidad marítima verificaba el reconocimiento de los pasajeros y equipajes ha llegado a bordo en la fatua de los carabineros el general gobernador Sr. García Navarro, acompañado del director del Hospital militar y de otros médico militares.

Sobre las nueve han acudido a la plaza de la Paz fuerzas de policía y de la Guardia municipal, las cuales han formado el cuadro de costumbre para que el público no estorbara las operaciones del desembarco, completándose dichas fuerzas con las de la Guardia civil de infantería y caballería, las cuales han llegado a la citada plaza a las diez y media. Durante este tiempo han afluído al desembarcadero las ambulancias del hospital militar con doce camillas, y las de la Cruz Roja con otro número de ellas y los furgones y camillas de campaña de su propiedad.

A la mencionada hora han desembarcado tres pasajeros civiles enfermos, los cuales, sostenidos por los de la Cruz Roja, han sido trasladados a uno de los carrozales de la Asociación, después de haber descansado cortos instantes en el pabellón o tienda de campaña levantada al efecto, donde se les ha auxiliado con caldo y vino generoso. El desembarco de los repatriados debía comenzar a las once, y, según referencias, llegan en general en muy buen estado de salud, habiendo habido una sola defunción durante la travesía entre los 1.700 individuos que conducia el vapor.

Las Compañías de ferrocarriles del Este de Francia han puesto en práctica un sistema de calefacción por medio del agua, que consiste en calentar los pies de los viajeros por medio de un líquido cuya temperatura puede elevarse hasta 40 grados. Los caloríferos o receptáculos se encuentran embutidos en el piso del coche, siendo su capacidad de unos 12 litros. Una disposición especial permite a los viajeros el regularizar según su capricho, por medio de un grifo, la cantidad de vapor que entra en los calo-

riferos, y, por lo tanto, la temperatura interior del carroza.

Contra lo que se esperaba, ha decidido el Senado de los Estados Unidos aplazar indefinidamente la discusión de los Tratados de Comercio ajustados en 1898 con varias naciones europeas, asiáticas y americanas, y entre ellos el de reciprocidad comercial entre Francia y los Estados Unidos.

Anteayer zarpó de Manila con rumbo a la Península el buque que conduce al general Peña y 68 jefes y oficiales que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Según ha comunicado al Gobierno representante en Buenos Aires, las Cámaras argentinas han aprobado la nueva ley de Aduanas, en la que no se consignan los recargos que antes pesaban sobre los productos españoles, ni se impone reducción en la escala alcohólica.

La señora de un comerciante de Bilbao ha dado a luz dos gemelos; la señora de uno de los dependientes del mismo, también, ha dado a luz otros dos gemelos, y la portera de la casa donde viven aquéllos, otros dos, en poco tiempo de intervalo.

Según las últimas estadísticas, el plantío del olivar en España se calcula en 1.152.637 hectáreas.

La producción es de 2.965.384 hectólitros. Comparada con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo obtienen una cosecha de 300.000 hectólitros, y en Italia un millón, poco más o menos, nuestro sueño rinde en un año normal tres millones de hectólitros.

Se evalúa la cosecha en Francia en 46 millones de pesetas, en Italia en 105 y en España en 195.423.017 pesetas.

Tomando estos datos como base, y haciendo un cálculo proporcionado, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene

Perdemos nosotros 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de 400.358.000 pesetas.

Explicase esta diferencia notando que mientras los aceites franceses gozan fama, los nuestros no pueden estar a la altura en los mercados extranjeros.

Débese esto a nuestro gran atraso en la elaboración de este precioso caldo, y a la deficiencia de los tratados de comercio. Hoy es evidente que se elabora mejor.

Se da el caso, como en los vinos, que Francia nos compra los aceites a bajo precio, como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de España, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo y triturarlo.

NOTABLES EFECTOS

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Reglamento para las Escuelas de Artes e Industrias.

Anuncio del Gobierno de la provincia, aprobando los expedientes de las minas que se expresan.

Convocatoria de la Delegación de Hacienda para el arriendo directo de los derechos de consumos y recargos, correspondientes a los pueblos de esta provincia que se relacionan.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Llorens y Torre del Español.

Providencias del Juzgado de primera instancia de Reus.

La Sociedad Tarragonense para el alumbrado por gas (en liquidación), convoca Junta general ordinaria de señores, accionistas para el 24 de Febrero próximo.

Notas festivas

En un tribunal de Paris.

Dice el abogado defensor:

—Mi patrocinado cometió el delito bajo el imperio...

El presidente, interrumpliendo:

—Pues en este caso hay prescripción.

El abogado, prosiguiendo:

—Bajo el imperio de embriaguez...

* * *

—No puedo darle a usted más que el corazón—dice una solterona a su abogado, que acaba de ganarle un pleito.

—Pues deseó usted al escribano, que es

quicobra los honorarios.

CHISTES ILUSTRADOS



Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Antonio abad y Sta. Rosalina cartujana.

SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca vg. y mr. Regis Calmette en los

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Empieza en la iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hey se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa, D. Emilio Cremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y previsiones, capitán 2º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Roigete Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AL DÍA

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Teresa Grau Ribe, Apodaca, 63.

Matrimonios.—Juan Martí Moreira con Rosa María Domínguez.

BOLSA DE MADRID

adqui si y asisti el oldeng su zonc...
los que abremos los negocios Madrid, 16, 8:47 t...
ad 1 por ciento interior, el 1º comit... 69:45
4 por 100 idem fin mes, la cij... 69:57 t...
4 por 100 exterior, s... 76:10
4 por 100 amortizable, q... 77:60
Aduanas... 100:65
Cubas (Emisión de 1886)... 81:00
Cubas (Emisión de 1899)... 67:80
Filipinas... 87:85
Banco de España... 519:60
Tabacalera... 450:00
Cambios de París... 28:25
Idem Londres... 0:00
4 por 100 anterior... 67:85

BOLETIN OFICIAL

Reglamento para las Escuelas de Artes e Industrias.

Anuncio del Gobierno de la provincia,

aprobando los expedientes de las minas que

se expresan.

Convocatoria de la Delegación de Hacienda para el arriendo directo de los derec...

chos de consumos y recargos, correspondientes a los pueblos de esta provincia que

se relacionan.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 8:25 t...

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha... 31:85

Id. a la vista... 32:85

París a 90 días fecha... 6

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan seguramente tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
, fin mes	19'60	69'625
, fin próximo	00'00	00'00
, exterior contado	00'00	00'00
, fin mes	00'00	00'00
, fin próximo	00'00	00'00
Amortizable contado	77'00	77'50
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas	101'75	101'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	80'65	80'85
, 1890	67'50	67'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'60	47'70
Medina-Zam. y O. & V.	13'10	13'20
Norte de España	53'80	53'90

Mercado de Tarragona

Cotizamos:
 Vinos.—De Vilaseca, de 18 a 20 ptas. carga.
 De la Cañona, de 20 a 21.
 De Reus y comarca, de 20 a 21.
 Prioratos superiores, de 32 a 35.
 Bajo Priorato, de 25 a 28.
 Montblanca y Urgel, de 17 a 18.
 Vinos blancos.—De 7 a 8 reales el grado.
 Espíritu:
 De vino destilado.—De 108 a 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado a duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
 De orujo.—De 90 a 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado a 15 duros la carga de 24 1/2 grados.
 Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.º de 42 a 43 pesetas y 41 el 2.º, quintal de 40 kilos.
 Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 pesetas los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:
 Blancas de 65 a 70 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.
 Negras de 50 a 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:
 Vino, de 19 1/2 a 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 60 los id. id.

Orujo de 19 1/2 a 66 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes:

1.º de reales 18 a 19 arroba, según clase y fuerza.

Rejonda 17 a 18 id.

2.º de 15 a 16 id.

Terceras de 13 a 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 a 11 ptas. saco de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 a 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 a 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 a 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 a 22 reales quinal.

Avena.—De 26 a 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1/2 a 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas a 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, a 25 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 a 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 a 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda de escogida, duros 30 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 a 26.

Alpiste.—De 30 a 32 ptas. saco de 100 kilos.

Aroces.—Bomba, de 54 a 60 ptas. saco de 100 kilos; amoníquil, de 35 a 40 ptas.

Azufres.—Molido floristella, de 7'25 a 7'50 ptas. los 40 kilos.

Variedades

UNA PILLADA

Nada tan falso como las mujeres—exclamó un antiguo ministro del Imperio, elconde de L... hombre de superior ingenio. Un grupo de jóvenes le escuchaban con curiosidad.

Una vez fuí burlado—afadió el conde de un modo magistral, por una muchacha que me tuvo sorbido el seso por algún tiempo.

Era yo a la sazón ministro de Negocios Extranjeros, y tenía la costumbre de dar todas las mañanas un largo paseo á pie por los Campos Elíseos.

No tardé en notar que diariamente encontraba al paso á una encantadora mujer, muy hermosa y elegante, de esas que llevan el sello de fábrica de París.

Una mañana la vi sentada en un banco, con un libro abierto en la mano. Me senté á su lado y á los cinco minutos éramos ami-

gos. Me dijo que era mujer de un empleado de poco sustento, y que su vida era triste y angustiosa.

Le manifesté, sin duda por vanidad, quien era, y ella se sintió sorprendida ante mi revelación.

Al día siguiente fué á verme al ministerio y luego la visité yo en su propia casa, con no escasa frecuencia.

Al cabo de tres meses, la encontré llena de tristeza y anegada en lágrimas.

Le supliqué que me dijera lo que le pasaba y acabó por confesarme que estaba en cinta.

—¡Pero no eres casada?...

—Sí, pero mi marido está en Italia desde hace cuatro meses y no regresará hasta dentro de un año.

Deseando evitar todo género de responsabilidades, le dije:

—Es preciso que vayas á reunirte con él.

—Sí, pero...

Mi amiga no se atrevió á proseguir.

Comprendí de lo que se trataba y le di un fajo de billetes para los gastos de viaje.

II

A los ocho días me envió una carta de Génova y luego otras de Florencia, de Roma y de Nápoles, manifestándose que estaba tranquila y que tardaría algún tiempo en regresar á Francia.

Al cabo de ocho meses recibí un telegrama que decía: «El niño sigue admirablemente».

A la semana siguiente, se presentó en mi despacho más fresca y más hermosa que nunca.

Cuando abandoné el ministerio fué á verme con frecuencia á mi hotel de la calle de Grenelle, donde le entregué en repetidas ocasiones importantes cantidades para que las colocara á nombre del niño.

Transcurrieron dos años, durante los cuales me resilió á que llevara á casa el muchacho, cuando un día entró en mi domicilio mi hermano, el cual me entregó un anónimo que decía: «Advierta usted á mi hermano, el conde de L., que esa mujer de la calle de R., se burla descaradamente de él. Le bastará con tomar informes de esa miserableness».

Conté á mi hermano la historia de mi aventura desde el principio hasta el fin, y le supliqué que se enterara de los antecedentes de aquella criatura.

Mi hermano volvió al poco rato. La policía le había dicho que el marido estaba empleado en el ministerio del Interior y la mujer gastaba de un modo que distaba mucho de estar en armonía con su modesta posición.

Después habló mi hermana con la portera de la casa, á la que preguntó:

—¿Qué edad tiene ahora el hijo de esa mujer?

—Si no tiene ninguno.

—Y el que tuvo hace dos años durante su viaje á Italia?

—Si no se ha movido nunca de París ni ha abandonado esta casa de cinco años á esta parte.

Mi hermano, después de otras averiguaciones, sacó en claro que no existía tal hijo y que no se había realizado semejante viaje.

—Quiero—dijo á mi hermano—que esa mujer venga mañana á mi casa, y ahora mismo voy á escribirle. Tú la recibirás en mi lugar. Si en realidad me ha engañado y se ha burlado de mí, le entregarás diez mil francos y le dirás que no quiero volver á verla en mi vida.

Mi hermano la recibió al día siguiente en mi despacho.

La infame entró precipitadamente, como de costumbre, y se detuvo al ver que no era yo quien la esperaba.

—Dispóngase usted, señora—le dijo mi representante—si me encuentra usted aquí en lugar de mi hermano; pero me ha encargado que le pida á usted explicaciones que le hubiera sido difícil obtener personalmente.

—Ya sabemos que eso del hijo es mentira.

—No lo niego.

—Sabemos también qué no ha estado usted nunca en Italia.

La mujer se echó á reír descaradamente y exclamó:

—Es cierto; no he visitado jamás ese país. Mi hermano añadió lleno de sorpresa:

—El conde le ha encargado que le entregue á usted este dinero y que le diga que todo ha conciuido.

La tunante se puso seria, se metió el dinero en el bolsillo y preguntó con candidez:

—Según eso, ¿no volverá á ver al conde?..

—No, señora.

—Tanto peor para él, porque había llegado á quererle.

Mi hermano se sonrió á su vez y le preguntó:

—Vamos á ver, ¿por qué intentó usted esa larga y complicada farsa del viaje y del niño?

—Porque era el único medio de que una infeliz como yo pudiese interesar por espacio de tres años á todo un ministro, á un conde, á un gran señor rico, joven y elegante. Pero todo ha concluido, puesto que la cosa no podía proponerse por más tiempo.

—Pero, ¿y el niño?—dijo mi hermano.—Indudablemente dispondría usted de alguien para enseñarlo en caso necesario?

—Sí, señora; disponía del hijo de mi hermano.

—¿Y todas esas cartas de Italia?

—¡Ah! ¡Esas cartas son todo un poema. Para algo era el conde ministro de Negocios Extranjeros.

—No comprendo...

—Ese es mi secreto, que debo guardar fielmente. Tenga usted entendido que no quiero comprometer á nadie.

Y saludando con una sonrisa un tanto burlona, salió del despacho la tunanta sin emocionarse en lo más mínimo, como una actriz cuyo papel ha terminado.

III

Y el conde de L... añadió por vía de mofa:

—¡Para que se fien ustedes de cierta clase de pajarracos!

Guy de Maupassant.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con 200 bueltas hierro á J. Bonet, 12 pipas vacías á E. Fabregas, 14 id. id. á Mayner y Plà y 5 id. vino á A. Soler, consignado á D. Antonio Más.

De Marsella y Valencia, en 4 ds., v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con 60 bocoyes vacíos á la orden, consignado á D. Antonio Más.

De Vinaroz, en 2 ds., gol. española Margarita, de 59 ts., c. J. Abraham, con tránsito, consignado á D. Juan Mailol.

De Cetze, en 23 hs. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con 866 bocoyes vacíos á varios señores 14 bultos clarificantes y 1 barril vacío á la orden.

De Cetze, en 25 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con 800 bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., vapor Segundo, capitán J. Esquerdo, con efectos.

Para Génova y esc., v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

RESERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ochas de la mañana, viento NO. bonacible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento NO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

** Ayer no salió ningún vapor de este puerto, quedando prendados al anochecer los siguientes españoles, Correo de Cartagena, Cervantes, Sagunto y Játiva á italiano Unione; estos tres últimos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 16, 4 t.

En un despacho de Manila participan

medicamento de gusto agradable y resueldos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calol, Diputación 3

